



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: 2 358 351

15 Folleto corregido: T3

INID afectado: 73

48 Fecha de publicación de la corrección: 15.06.2011

(51) Int. Cl.:

C07D 473/00 (2006.01)

C07H 19/16 (2006.01)

A61K 31/52 (2006.01)

A61P 9/06 (2006.01)

A61P 3/10 (2006.01)

A61P 25/00 (2006.01)

(12)

CORRECCIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA DE LA TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T8

- 96 Número de solicitud europea: 06825861 .5
- 96 Fecha de presentación : 11.10.2006
- Número de publicación de la solicitud: 1943251
 Fecha de publicación de la solicitud: 16.07.2008
- 54 Título: Agonistas del receptor de adenosina A₁.
- (30) Prioridad: 13.10.2005 US 726616 P
- Titular/es: GILEAD PALO ALTO, Inc. 333 Lakeside Drive Foster City, California 94404, US
- 45) Fecha de publicación de la mención BOPI: 09.05.2011
- (12) Inventor/es: Elzein, Elfatih; Li, Xiaofen y Zablocki, Jeff
- 45) Fecha de la publicación del folleto de la patente: 09.05.2011
- 74 Agente: Curell Aguilá, Marcelino

ES 2 358 351 T8

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).